



"CONSTRUCCIÓN PASAJE DE SERVICIO AVENIDA O`HIGGINS, EN EL TRAMO IGNACIO CARRERA PINTO Y GALVARINO"

APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS.-

DECRETO N° 592 /

QUILLON, 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
4. Ficha PMU Online del proyecto denominado **"Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino"**.
5. MIN. INT. (ORD. RES.) N° 2233 del 24 de mayo de 2012, donde informa la aprobación de los proyectos denominados **"Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino"**, modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
6. Las Bases Administrativas, y demás antecedentes elaboradas por la I. Municipalidad, para el llamado a licitación pública del proyecto denominado **"Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino"**.
7. Decreto Alcaldicio N° 347 de fecha 11.07.2012; aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 17.10.2012.
9. Acta de Evaluación de fecha 24.10.2012.
10. Resolución Alcaldicia de fecha 29.10.2012.
11. Decreto Alcaldicio N° 572 de fecha 31.10.2012; aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
12. Contrato de ejecución de obras de fecha 09.11.2012.

13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ La necesidad de ejecutar los proyectos postulados y financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4366-42-LP12 denominada "**Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino**".
- ~ El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **D y S Obras Civiles S.A.**, en el marco de la licitación pública "**Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino**".-

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Contrato de Ejecución de Obras, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-42-LP12, del proyecto denominado "**Construcción Pasaje de Servicio Avenida O`Higgins, en el Tramo Ignacio Carrera Pinto y Galvarino**", a la empresa **D y S Obras Civiles S.A.**, RUT N° 76.345.280-8, en la suma de \$45.081.054 (cuarenta y cinco millones ochenta y un mil cincuenta y cuatro pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de noventa (90) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **IMPUTESE**, al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, del Presupuesto Municipal 2012, financiado con Fondos de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

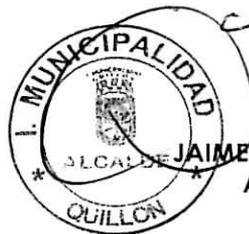


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCS/ECHV/MVS/anh.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE